

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 14/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio:

Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	19°02'47,08"	65°15'44,52"	Calle Ayacucho Nº 161 esq. Loa, (Zona Central)
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	19°03'44,82"	65°16'53,06"	Zona el Tejar y/o Alto de la Kalancha

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Sucre, Chuquisaca	234,70	200

Presentación de objeciones u

observaciones:

Hasta horas 16:00 del 26 de Marzo de 2021.

Dirección de ATT:

Calle 13 Nº 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,

Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

22 de Marzo de 2021.

